

	FICHA DE INFORMACIÓN DE RIESGOS	Código	FIR-22
	SDEGURIDAD VIAL CONSEJOS GENERALES	Versión	1
		Página	1 de 3

RIESGOS	ATROPELLOS ACCIDENTES DE TRÁFICO CHOQUES CONTRA OBJETOS /VEHÍCULOS	
----------------	---	--

MEDIDAS PREVENTIVAS

PARA EL CONDUCTOR/PEATON

Respetar: <ul style="list-style-type: none"> - en todo momento las normas de circulación vial y observa las dos reglas básicas de conducción: prevención y prudencia, para afrontar cualquier dificultad en las mejores condiciones de seguridad. Se recomienda no fumar mientras se conduce. - las señales de tráfico, tanto horizontales como verticales, los semáforos y la de los agentes. - límites de velocidad, adaptándola a las condiciones climatológicas y al estado de la vía. 	
---	--

Recuerda: <ul style="list-style-type: none"> - Prestar atención a la conducción y no emplear el teléfono móvil u otros elementos que puedan causar distracción. Planificar los viajes o itinerarios nuevos y prestar especial atención en recorridos frecuentes para evitar el automatismo derivado del conocimiento del trayecto. 	
---	--

<ul style="list-style-type: none"> - No conducir bajo los efectos del alcohol, drogas, fármacos u otras sustancias que puedan disminuir las facultades del conductor. Consultar al médico antes de tomar medicamentos que puedan producir somnolencia y/o pérdida de reflejos. - Ten especial cuidado cuando cruces delante de vehículos que estén estacionados o parados, ya que éstos pueden reducir la visibilidad de los conductores de los vehículos que transitan por la calzada. No aparcar en vados y demás lugares prohibidos. 	<p style="text-align: center;">0,0% alcohol</p>
---	--

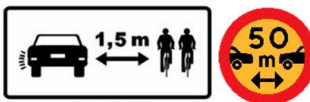





<ul style="list-style-type: none"> - En el caso de los peatones: <ul style="list-style-type: none"> - Circular siempre por las zonas para peatones, utilizando los pasos de cebra para cruzar. - Prestar especial atención a las entradas y salidas de los garajes. - En el acceso y la circulación a pie por aparcamientos, hacer uso de las entradas y zonas peatonales, evitando el paso por las áreas reservadas a la circulación de vehículos. 	
--	--


<ul style="list-style-type: none"> - Cuando sea necesario circular por carretera, utilizar prendas con dispositivos reflectantes de alta visibilidad y no superar los márgenes del arcén. - Caminar por la calle atentos a lo que sucede, sin distraernos escuchando música con auriculares y el volumen alto, ir leyendo noticias, mensajes o vídeos en el teléfono móvil. Desconecta, mira y cruza: No cruces mientras utilizas tu móvil. 	
---	--

EN LOS DESPLAZAMIENTOS EN:

	Antes de comenzar a circular: <ul style="list-style-type: none"> - Colocarse correctamente el cinturón de seguridad y comprobar que el resto de ocupantes también lo hacen. - Comprobar que los espejos retrovisores estén regulados de forma adecuada. - Hacer un reglaje del asiento en altura (máxima visibilidad exterior), regular el reposacabezas del asiento de modo que la parte superior de 	
--	---	--

	FICHA DE INFORMACIÓN DE RIESGOS	Código	FIR-22
	SDEGURIDAD VIAL	Versión	1
	CONSEJOS GENERALES	Página	2 de 3

	<p>éste quede enrasada con la parte superior de tu cabeza y ajustar el asiento y el volante, para adoptar una posición cómoda y ergonómica en brazos, piernas y tronco.</p> <p><u>Durante la conducción:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Tener especial cuidado al acercarse a cruces, cambios de rasante, curvas con escasa visibilidad y pasos a nivel. - Mantener siempre la distancia adecuada con el vehículo de delante y con ciclistas. - Utilizar siempre los retrovisores en las maniobras y advertir a los demás de las mismas utilizando la señalización adecuada y con suficiente antelación, sobre todo en los cambios de carril. <p><u>En caso de accidente y/o avería:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Detener el vehículo en un lugar seguro y utilizar siempre los chalecos de alta visibilidad y colocar los tradicionales triángulos de advertencia a una distancia del vehículo que permita reaccionar con la suficiente antelación al resto de conductores (mínimo de 50 m) o bien la luz V-16 homologada y conectada. 	  
 	<p>Recuerda las normas básicas de uso y convivencia en los distintos medios de transporte, respétalas y disfruta de tu viaje.</p> <p><u>Metro ligero (ML)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Pasos: Cruzar las vías sólo por los puntos indicados, dando prioridad al Metro Ligero - Atención: Mirar a ambos lados antes de cruzar. Ten en cuenta que el Metro Ligero puede venir por los dos sentidos en algunas calles. - Vías: Las vías no son para pasear por ellas ni para usarlas como carril bici. - Asideros: Dentro del ML, mientras permanezca de pie, debe sujetarse a los asideros como en cualquier modo de transporte. - Obstrucción: No obstruir las vías ni su entorno al cruzarlas o al estacionar. <p><u>Autobuses:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Acceder y descender del autobús por las puertas destinadas al efecto, prestando atención. - Respetar las reservas de asiento para personas de movilidad reducida. - No obstaculizar la circulación de los demás viajeros en el interior de los vehículos. - No hablar al conductor mientras el vehículo esté en marcha, salvo por razones de necesidad relacionadas con el servicio. - Solicitar con antelación suficiente la parada del vehículo para ascender o descender del mismo, haciéndolo cuando éste se encuentre detenido en la parada. 	
	<p><u>Trenes/Metro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Si utiliza las escaleras mecánicas sitúese a la derecha tanto en la subida como en la bajada, y agárrese al pasamanos. - No rebasar la línea amarilla del andén, ésta se coloca por su propia seguridad, por lo tanto, sólo debe rebasarla al abordar el tren. - dejar salir antes de entrar y tener especial cuidado de no introducir el pie entre coche y andén. - No se puede entrar o salir después del toque del silbato, sujetar las puertas, meter la mano entre ellas o pasar de un coche a otro por las puertas de emergencia. - Si viaja de pie, utilizar los asideros. - Para salir del coche, aproxítese a la puerta más cercana con antelación, especialmente si está muy concurrido.. 	

	FICHA DE INFORMACIÓN DE RIESGOS	Código	FIR-22
	SDEGURIDAD VIAL	Versión	1
	CONSEJOS GENERALES	Página	3 de 3

EN LOS DESPLAZAMIENTOS EN:

	<p>Exclusivamente en vías urbanas, podrán adelantar y rebasar a otros vehículos por la derecha o por la izquierda, según sea más conveniente para su seguridad.</p> <p>En la circulación por las aceras-bici, se estará a las siguientes reglas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El <u>ciclista</u> circulará a velocidad moderada, atendiendo a la posible irrupción de peatones y, muy especialmente, de niños y de personas con movilidad reducida, y no podrá utilizar el resto de la acera, que queda reservada al tránsito de peatones, con las excepciones previstas en el apartado anterior. - El <u>peatón</u> no podrá transitar sobre las aceras-bici, salvo para atravesarlas. En este caso, la preferencia de paso corresponde al ciclista.
	<p>Hazte ver:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usar siempre casco y guantes e indumentaria resistente de colores visibles. - Llevar la luz de cruce siempre encendida. - No circular en los ángulos muertos de los otros conductores - Señalizar siempre para advertir a los demás usuarios de nuestras maniobras. <p>Adapta tu conducción a las diferentes situaciones (climatológicas, estado del pavimento, ...). Mantén en todo momento una correcta distancia de seguridad. Ya sea lateral o frontal.</p> <p>Precauciones especiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ver y ser visto: Prever las maniobras de los demás usuarios y asegurarse de que los demás usuarios se han percatado de las tuyas. <p>Lo que nunca debes hacer:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Llevar una conducción agresiva y temeraria. - No llevar una disciplina de carril y conducir haciendo zigzag.
 <p>VMP (Vehículos de Movilidad Personal)</p>	<p>Todos los usuarios deben cumplir unas condiciones mínimas:</p> <p>Uso obligatorio de utilizar casco, correctamente abrochado.</p> <p>Durante la noche o visibilidad reducida obligatorio uso de ropa reflectante.</p> <ul style="list-style-type: none"> - No pueden circular por las aceras y tienen prohibida la circulación en vías interurbanas, travesías, autopistas, autovías o túneles urbanos. - No llevar auriculares puestos, ni hacer uso del móvil o cualquier otro dispositivo mientras van conduciendo. - Solo puede circular con una persona. - En conducción nocturna el VMP deberá tener alumbrado o utilizar prendas reflectantes. - Está obligado a someterse a pruebas de alcohol y drogas.



RESPECTO AL VEHÍCULO

- Hacer uso de **vehículos en buen estado** y mantener una correcta puesta a punto de los mismos, comprobando periódicamente el nivel de los líquidos y el estado de los neumáticos, manteniendo limpios los cristales y prestando especial atención a los sistemas de seguridad activa y pasiva disponibles.
- Mantener el **orden y la limpieza** en el vehículo y **no llevar cargas** que puedan entorpecer la circulación. Evaluar la carga a transportar colocándola de forma equilibrada, repartiendo los pesos y evitando sobrecargas.